

## RECTORÍA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

## INFORME DE LA COMISIÓN

## UNIDAD RESPONSABLE

RECTORÍA

FECHA DE ELABORACIÓN

14 de septiembre de 2022

## DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO /A

RAMÓN FRANCISCO CONRADO MOGUEL

CARGO DEL COMISIONADO /A

Titular del Órgano Interno de Control

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO /A

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

RECTORÍA

PERÍODO DE LA COMISIÓN

el 8 de septiembre de 2022

XALAPA, VERACRUZ, MEXICO.

10 de septiembre de 2022

LUGAR DE LA COMISIÓN

7,890.00

Propósito: Fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas del personal del órgano interno de control.

Resumen de actividades realizadas: Los días 08, 09 y 10 de septiembre de 2022, se viajó a la ciudad de Xalapa Veracruz, y se participó en el examen profesional de certificación por disciplinas en Contabilidad y Auditoría Gubernamental, el cual se llevó a cabo en el colegio de Contadores Públicos de Xalapa y se encuentra avalado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Conclusiones: La presente comisión fue de utilidad, a fin de fortalecer las capacidades de fiscalización, del personal del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Cancún,

Resultados Obtenidos: Conocer el nivel de la capacidad técnica y actualización en relación con un estándar de alcance nacional mediante la aplicación de un examen confiable y valido, que considera elementos de experiencia y juicio profesional.

Contribución (es) a la UT Cancún: La contribución para la Universidad es generar mayor credibilidad en el trabajo de: fiscalización, evaluación del sistema control interno institucional y el combate a la corrupción, desempeñado por el personal del órgano interno de control.

FIRMA DEL COMISIONADO /A

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.